



1966

3245 17

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN SISTEMA DE REPRODUCCION DE MOTIVOS PUBLICITARIOS SOBRE PLANCHAS DE NATURALEZA PLASTICA", a favor de D. Luis DEDEU Aragonés, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Avda. General Goded, 7, entº.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente Patente de invención a un nuevo sistema de reproducción o pintura de motivos publicitarios sobre planchas de naturaleza plástica, preferentemente de tipo acrílico, la originalidad de cuyo sistema radica principalmente en que

5. permite la posterior limpieza y nueva reproducción de otro motivo en las referidas planchas, cuando el que existía en principio quiere dejar de utilizarse.

Es sabido que la publicidad ha tomado hoy en día considerable auge, y es por ello que toda mejora encaminada a una mayor facilidad en la labor de fabricación de elementos publicitarios, ha de resultar sumamente utilitaria y práctica en todos los sentidos.

Uno de los elementos más comúnmente utilizados hoy en día con fines publicitarios, son las placas o planchas de naturaleza plástica, como puede ser algún polímero de tipo acrílico, me-



324517

- 2 -

taacrilato, o similar, sobre cuyas planchas se imprimen unos determinados motivos publicitarios, resultando especialmente adecuadas dichas planchas, por ser buenas difusoras de la luz, debido a lo cual, cuando se encuentran iluminadas, producen un efecto atractivo.

Ahora bien, hoy en día resulta difícil el proceder al pintado o reproducción de motivos publicitarios en dichas planchas, ya que si bien el mero hecho de reproducir en las mismas aquellos motivos no resulta dificultoso, sí que lo resulta el eliminar dicha reproducción para colocar un nuevo motivo sin detrimento para la propia plancha.

Por la presente Patente de invención, se da a conocer un nuevo sistema que permite la reproducción de motivos publicitarios sobre planchas de naturaleza plástica, para su posterior utilización con un nuevo motivo, sin deterioro de ninguna clase para la plancha.

El presente sistema se basa en una serie de operaciones a efectuar consecutivamente hasta conseguir los efectos deseados. La primera operación a realizar, una vez recibidas planchas de naturaleza plástica, dotadas de motivos publicitarios ya utilizados, es la de proceder a la limpieza de las mismas a base de un determinado disolvente. Resulta conveniente que dichas planchas queden completamente limpias, con el fin de eliminar todo residuo de pintura anterior, o bien de eliminar la goma con la que se adhiere el papel protector del plástico cuando éste procede de fábrica.

A continuación, conviene tener presente la nivelación de las planchas entre sí, lo que se efectúa por la parte superior de las mismas, resultando imprescindible que dichos plásticos estén completamente en línea recta, por su parte superior, ya que es por tal localización por donde se sujetan las planchas referidas en la carcasa que ha de conformar el soporte publicitario



1966

324517

- 3 -

en general. También resulta imprescindible nivelar y presentar las planchas al proceder a la reproducción sobre las mismas de motivos publicitarios sobre un marco, con una instalación eléctrica adecuada con el fin de dar luz y transparencia a las planchas, a medida que van siendo pintadas; consiguiéndose de este modo que el operario pueda observar las irregularidades que puedan existir en la misma ya que, como se sabe, el pintado al aerograf no resulta homogéneo siempre ya que la pintura se adhiere de una forma no regular. Precisamente, esta característica se observa más aún en el metacrilato, debido a la gran cantidad de electricidad estática que el mismo posee.

Una vez realizadas dichas operaciones, se puede proceder a la confección del dibujo sobre un papel que sirve de estarcido y, a continuación, se procede a cubrir todas las planchas de plástico con papel de estaño, el cual se distribuirá regularmente en forma lisa sobre aquellas planchas, para evitar cualquier posibilidad de arrugado.

A renglón seguido, se traspasa el dibujo del estarcido referido sobre el estaño, mediante un bisturí rueda, espuela o elemento cortante similar, a fin de que dicho dibujo quede marcado en el estaño y no sufra deterioro el estarcido, pudiéndose utilizar este propio estarcido en varias ocasiones. Realizada esta operación, se retira el estarcido y se procede, posteriormente, a cortar con un bisturí, siguiendo las huellas del dentado anteriormente dicho, en la parte donde se desea pintar, siendo imprescindible descubrir y pintar todas las zonas en un mismo color, debido a que la mayoría de bocetos son generalmente a diversas tintas.

Cuando se quiera pintar una zona junto a otra ya pintada, resulta imprescindible proteger la pintada previamente con una pasta especial, con el fin de no mezclar colores, y cuidando



MAR 1966

324517

que dicha pasta sea fácil de quitar posteriormente.

Concluyen todas las operaciones referidas con un repaso general y acabado de las planchas, eliminando partículas y residuos que pudieran haber quedado depositadas o adheridas en zonas de las mismas.

La utilización global del presente sistema, como se comprende, ha de revertir en una gran economía en la fabricación, y un considerable ahorro de tiempo y de mano de obra, ya que son varios los componentes u operaciones que se pueden realizar en sucesivas fases.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del sistema descrito, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:
- 1.- Un sistema de reproducción de motivos publicitarios sobre planchas de naturaleza plástica, caracterizado esencialmente porque la reproducción del original correspondiente al motivo publicitario, se efectúa previamente sobre un papel que sirve de estarcido, procediéndose al propio tiempo a un recubrimiento total de las placas de plástico con papel de estaño, de forma tal que quede una superficie lisa en el mismo, efectuándose a renglón seguido el calcado del dibujo del estarcido sobre la capa de estaño, mediante un bisturí rueda, a fin de que el dibujo quede marcado de forma indeleble y no sufra deterioro el estarcido para su posterior utilización en otros plásticos, una vez efectuado lo cual se puede proceder a la separación del estarcido y, al propio tiempo, al cortado del motivo publicitario, siguiendo las huellas del referido dentado, utilizando para el pintado pintura no acrílica.
20. 2.- El propio sistema de la reivindicación anterior, caracterizado asimismo porque, en el caso de que el motivo publicitario exi-
- 25.
- 30.



1966

324517

- 5 -

ja su pintado o reproducción a varias tintas, se ha de proceder a descubrir y pintar todas las zonas correspondientes en un mismo color, procediéndose, en el caso de que se pinte una zona junto a otra ya reproducida, a proteger ésta con una pasta adecuada, a fin de evitar la mezcla de colores, procediéndose al limpiado una vez seca la última impresión.

Sean cuales fueran las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención, definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

10. 3.- "UN SISTEMA DE REPRODUCCION DE MOTIVOS PUBLICITARIOS SOBRE PLANCHAS DE NATURALEZA PLASTICA"

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, - 8 MAR 1966

15. P.A. de D. Luis DEDEU Aragonés,